

# Experiencias migratorias y laborales de bolivianos/as vinculados/as a la producción hortícola de la provincia de Salta. Surcando procesos de desigualdad y racismo.

Por Soraya Ataide ICSOH CONICET- UNSa

## Introducción

**E**n este artículo se reflexiona sobre las experiencias migratorias y laborales de bolivianos/as, articulados/as como trabajadores/as en zonas de producción agrícola, hortícola en particular, de la provincia de Salta. Interesa analizar el modo en que dichas experiencias son atravesadas por distintas desigualdades (de clase, género, nacionalidad y antigüedad de la migración) y por situaciones de racialización (de diferenciación y jerarquización). En especial, se busca comprender la forma en que las desigualdades y los procesos de racialización operan de modo diferencial en varones y mujeres, en la construcción de sus proyectos migratorios y en la vulnerabilidad que experimentan en los lugares de destino, inclusive favoreciendo su articulación en mercados de trabajo informales, inseguros y mal pagos, obstaculizando el acceso a sus derechos.

La investigación de campo tomó como referente empírico distintas zonas de producción hortícola de la provincia, entre 2012 y 2017, en los municipios de Apolinario Saravia y Gral. Pizarro,<sup>30</sup> y entre 2018 y principios del 2020 en los municipios de Cerrillos y La Merced, y en zonas adyacentes a

<sup>30</sup> Esta investigación fue realizada en el marco de una beca doctoral otorgada por CONICET que derivó en mi tesis de doctorado en Ciencias Sociales (UBA) titulada "Género y Trayectorias Migratorias. El caso de tarijeños y tarijeñas vinculados al mercado de trabajo hortícola de Apolinario Saravia, provincia de Salta (Argentina)", defendida en marzo de 2018.

la ciudad de Salta.<sup>31</sup>

En relación con la metodología, se optó por una estrategia etnográfica que permitió avanzar en los marcos de interpretación dentro de los cuales los/as actores/as clasifican el comportamiento y le atribuyen sentido (Guber, 2001). Para esto, se trabajó con la propuesta de análisis crítico del discurso, entendiendo que los discursos reflejan o representan identidades y relaciones sociales, a la vez que las construyen o constituyen (Fairclough, 1995).

## Breve repaso de una larga historia

La movilidad de personas procedentes de Bolivia hacia el noroeste argentino (NOA) se caracteriza no solo por su temprano inicio, que antecede a la conformación de ambos Estados (Hinojosa Gordonava, 2006; Pacea & Curtis, 2008), sino también por su continuidad (Karasik, 2011). Entre finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, diversos estudios identificaron la articulación de bolivianos/as como mano de obra precarizada

<sup>31</sup> Esta segunda etapa corresponde a una investigación en curso, que forma parte del trabajo de campo enmarcado en una beca posdoctoral otorgada por el CONICET, cuyo objetivo es comprender cómo operan las construcciones sobre la inmigración, la bolivianidad y el nacionalismo en contextos escolares, enfocando en los hijos e hijas de inmigrantes bolivianos/as en la provincia de Salta.

en las principales actividades agrícolas de la región; nos referimos a las producciones de caña de azúcar y tabaco (Sassone, 2012). Por esos años, el NOA constituía el principal destino para estos/as migrantes, situación que se modificó a mediados de siglo XX, con la crisis y reestructuración en ambas actividades (Benencia y Karasik, 1995). A partir de entonces, se reconoce un redireccionamiento de este flujo migratorio hacia el Área Metropolitana de Buenos Aires, pero también hacia otros puntos del territorio argentino (Giarraca, Aparicio, Gras & Bertoni, 2003). Concomitantemente fueron vinculándose en otros nichos laborales informales, inseguros y mal pagos, inclusive en áreas urbanas.

A pesar de esta expansión territorial, el NOA continuó representando un importante destino para estas personas, muchas de las cuales fueron estableciéndose de forma definitiva en la región. Asimismo, activaron redes y cadenas migratorias (Pedone, 2010) en sus lugares de origen, favoreciendo un proceso migratorio continuo. En la provincia de Salta, a partir de la segunda mitad del siglo XX, algunos inmigrantes bolivianos que trabajaban en la producción de tabaco lograron una movilidad económica ascendente y se convirtieron en productores. Situación que se observó también en algunas zonas de producción hortícola, en consonancia con lo que sucedió en otros puntos del territorio nacional y que Benencia (1997) denominó “escalera boliviana”. Actualmente, familias de origen boliviano se encuentran articuladas en la actividad hortícola en distintos municipios de la provincia como Colonia Santa Rosa, Orán, Gral. Pizarro, Apolinario Saravia, Salta (capital), La Merced, Cerrillos y Gral. Güemes. Y, en los tres últimos municipios mencionados, también su presencia se evidencia en la producción de tabaco.

En Apolinario Saravia, el arribo de inmigrantes bolivianos/as puede identificarse hacia la década de 1970 y 1980. Estos/as bolivianos/as fueron insertándose en la producción de tabaco Burley, que por entonces constituía el principal cultivo en la zona. Algunos de estos pioneros comenzaron su vinculación con la actividad siendo peones, luego

se articularon como medieros y hasta adquirieron tierras vía compra, situación que fue favorecida por el precio accesible de las tierras. Así también se fueron activando redes y cadenas migratorias en sus lugares de origen, favoreciendo el reclutamiento de trabajadores para el tabaco y la continua inmigración hacia el lugar.

Llegada la década del noventa, con la reestructuración de la actividad, la demanda de tabaco Burley en Apolinario Saravia mermó hasta desaparecer. Hacia finales de la década del noventa y principios de la siguiente, los productores que habían sufrido la crisis del tabaco comenzaron una reconversión hacia las hortalizas. Y fueron expandiéndose hacia el municipio de Gral. Pizarro, a la vez que el proceso migratorio que conectaba con distintas zonas rurales de Bolivia continuó. De esa forma, se configuró un mercado de trabajo segmentado por nacionalidad boliviana.

Por su parte, en los municipios que integran el Valle de Lerma, entre ellos Cerrillos y La Merced, el arribo de bolivianos se identificó hacia la década de 1940. Por entonces, los/as bolivianos/as que trabajaban en la producción de caña de azúcar en zonas tropicales de Jujuy y Salta comenzaron a vincularse con el trabajo también estacional en la producción de tabaco en el Valle de Lerma, una vez finalizado el periodo de la zafra. Hacia la segunda mitad del siglo XX, en esos municipios, también se evidenció una expansión de la producción de hortalizas como respuesta al aumento de la demanda de frutas y verduras frescas desde la cercana Ciudad de Salta. En esta última actividad, los/as bolivianos/as tuvieron una presencia importante, observándose inclusive procesos de movilidad económica ascendente. A partir del establecimiento definitivo de esta migración en la zona, fueron activándose redes y cadenas migratorias en los lugares de origen, que favorecieron la llegada de otros/as migrantes.

Ahora bien, el tránsito por la “escalera boliviana” en los distintos espacios explorados no puede generalizarse; en su mayoría, estos/as inmigrantes se encuentran establecidos pero permanecen en el

rol de trabajadores en el tabaco, en las hortalizas o bien en otros nichos laborales también precarizados, mal pagos, desvalorizados socialmente y con escasas posibilidades de movilidad ascendente. Se trata de mercados laborales segmentados por etnia-nacionalidad que se reproducen en base a redes migratorias. Estas estructuras sociales están configuradas por relaciones de solidaridad familiar y comunal, aunque también están atravesadas por relaciones de poder (Pedone, 2010).

Asimismo, la inserción laboral precarizada de estos/as migrantes requiere dar cuenta del modo en que fueron discriminados por muchos sectores de la sociedad argentina, que los estereotiparon como “inmigrantes indeseables” (Domenech, 2011), como una Otredad que no puede ser incluida en el ideal nacional argentino imaginado como “blanco y europeo” (Briones, 2008).

Hasta principios del siglo XXI, la normativa migratoria argentina se caracterizó por su carácter restrictivo y discriminatorio hacia los inmigrantes provenientes de países limítrofes y de Perú. Este espíritu se cristalizó en la Ley General de Migraciones y Fomento de la Inmigración (Ley 23.439), llamada Ley Videla (1982-2003), guiada bajo el enfoque de la Seguridad Nacional. La misma permaneció vigente hasta el año 2003, cuando se sancionó la Ley 25.871 que garantiza los derechos humanos de los/as migrantes. Sin embargo, diversos estudios han señalado que el giro sustantivo de la normativa no redundó necesariamente en el acceso de los/as inmigrantes a los derechos sociales garantizados por la ley, ni tampoco se redujo la discriminación cotidiana (Pizarro, 2012).

Ahora bien, la bolivianidad en Argentina constituye una categoría social que marca más allá de la nacionalidad y muchas veces incluye a los/as descendientes, aunque estos hayan nacido en Argentina, es decir a ciudadanos argentinos. A su vez, existen ciertos factores que pueden disminuir o aumentar su distancia con respecto a la sociedad hegemónica, como puede ser el fenotipo, el idioma, el tiempo de residencia en el país, etc. (Ataide, 2019). En ese sentido, las marcas asocia-

das al “indio” –tanto en el fenotipo como en el uso del quechua o aymara, o la región de procedencia– lo distancian. Y mientras mayor sea el tiempo de residencia en destino, y en la medida que logren borrar las marcas asociadas a su origen (por ejemplo, en presencia de un ascenso socioeconómico), podrán acercarse. No obstante, el acercamiento no significa aceptación total; más bien pueden aparecer como Otros subordinados tolerables (Briones, 2008).

## **Abordar la condición migratoria en clave interseccional y a través de las lógicas de racialización**

Un primer acercamiento al objetivo de este trabajo implica abordar la condición migratoria de las personas que se movilizan. Sayad (1984) plantea que la inmigración está ligada al orden nacional y por lo tanto constituye un problema eminentemente político. No obstante, nos alerta sobre que –hoy más que nunca– *inmigrante* refiere a una condición social. Dice: “...si todos los extranjeros no son (socialmente hablando) inmigrantes, todos los inmigrantes no son necesariamente extranjeros (jurídicamente hablando)” (Sayad, 1984, p.103). Precisamente, la condición social del inmigrante está asociada a su presencia extranjera, provisoria y por razones de trabajo (o subordinadas al trabajo).

Ahora bien, quienes migran no están únicamente marcados por su condición de migrantes; existen otras desigualdades que se intersectan en las experiencias de movilidad. Estas desigualdades determinan el modo en que se configuran los proyectos migratorios en sus lugares de origen, cómo deviene la movilidad, el tránsito fronterizo y la articulación como trabajadores/as en los lugares de destino de la migración, el acceso a los derechos,

la relación con la sociedad de destino, etc. Justamente, Anthías (2006) propone estudiar el modo en que operan los clivajes de clase, raza, género, generacionales y por condición migratoria en las experiencias de quienes migran.

Ahora bien, tal como nos alerta Sayad (1984), la condición migratoria está vinculada a la posición de esos/as actores/as como trabajadores/as y la permanencia de los inmigrantes se encuentra enteramente sujeta al trabajo, pero no a cualquier tipo de trabajo; los inmigrantes son asignados a determinados mercados laborales en lo que Pedreño Cánovas llama “sociedades etnofragmentadas”. Dentro de ellas, la etnicidad-nacionalidad tiene un papel fundamental, actuando como marcador diferenciador de unas determinadas poblaciones que quedan inferiorizadas en la distribución de los recursos sociales y ocupacionales, limitando sus posibilidades de elección y acceso a esos recursos (2005).

Wolf (1993, en Pizarro, 2012) sostiene que las clasificaciones que diferencian a la fuerza de trabajo –y que asignan ciertos trabajadores a determinadas posiciones laborales y a otros trabajadores, a otras posiciones en virtud de sus características culturales o raciales– dan lugar a una segmentación étnica del mercado de trabajo que resulta funcional a las actuales modalidades de acumulación del capital. Proceso que Margulis (1999, p. 17) denomina “racialización de las relaciones de producción”. En nuestro caso, adoptamos la propuesta de Wieviorka (2009), quien analiza el racismo a partir de dos lógicas, para él contradictorias y sin embargo necesariamente presentes en cualquier experiencia significativa del racismo:

Una lógica de pura jerarquización, universalista si se prefiere, disuelve la raza en las relaciones sociales y hace del grupo caracterizado por la raza una clase social, una modalidad extrema del grupo explotado, y de la cuestión de la raza, en realidad, una cuestión social [...] Y simétricamente, una lógica de pura diferenciación, que tiende a rechazar los contactos y las relaciones sociales, nos

remite a la imagen de exterioridad radical de los grupos humanos considerados, que en última instancia no tienen ningún espacio en común en el que desplegar la menor relación, sea ésta racista o no (Wieviorka, 2009, p. 48).

En base a estas conceptualizaciones, se identificarán en los relatos de inmigrantes y nacionales o “nativos” los modos en que las desigualdades (de clase, género, nacionalidad y antigüedad de la migración) se intersectan en las experiencias de movilidad. Asimismo, se analizarán las lógicas de racialización en tanto favorecen la conformación de mercados de trabajo segmentados y dificultan el acceso a sus derechos.

## Experiencias de desigualdad y el racismo

Entre los factores que surgieron explicando la migración, se destacan las dificultades en la reproducción de las unidades domésticas campesinas en los lugares de origen, en diversas zonas rurales de Bolivia; especialmente como consecuencia de la escasez de agua, de tierras y de circulación de dinero (Ataide, 2019). Entonces, en una economía campesina limitada para reproducir a sus integrantes, la migración aparece como una estrategia de reproducción socioeconómica, de subsistencia de las familias. A su vez, esta histórica migración se enmarca en un “habitus migratorio” (Hinojosa Gordonava, 2006) en los lugares de origen y en el caso de la migración hacia la Argentina es alimentada a través de relatos de experiencias de otros/as migrantes.

Al abordar las formas en que las desigualdades de género inciden en la construcción de los proyectos migratorios reconocemos que, en el caso de los varones, el contexto que se describe anteriormente se articula con ciertos mandatos de masculinidad que permiten explicar la migración a ciertas edades y bajo modalidades particulares.

Entre los catorce y los veinte años, los varones “se hacen jóvenes”, esto significa un cambio de etapa en el ciclo vital. Dejan de ser niños, entonces tienen que “buscar la vida”, y eso implica resolver su sustento, lo que da lugar a la opción de migrar, ir hacia donde se puede encontrar trabajo. Otra de las cuestiones que surgió de las entrevistas es que, en su mayoría, los varones comienzan sus trayectorias migratorias siendo solteros a través de redes masculinas de otros integrantes de sus familias (hermanos, tíos, primos) o de otros varones de las comunidades de origen (vecinos). La migración en los casos analizados implicó aliviar la carga familiar (menos bocas que alimentar y tierras para repartir).

Ahora bien, en algunos casos, estos varones, luego de varios años de migrar de forma cíclica y estacional, iniciaron un nuevo proyecto migratorio junto con la pareja constituida en origen (Ataide, 2019). Este nuevo proyecto migratorio fue diferente al anterior porque tuvo como objetivo trabajar en la agricultura junto a una mujer con quien mantenían una relación conyugal y, de esa forma también, se establecieron definitivamente en destino. En cuanto a las mujeres, en su mayoría tuvieron que negociar el permiso de migrar con los varones de su familia, padres o hermanos mayores, en los lugares de origen. Y la autorización o permiso de migrar estuvo vinculada al hecho de migrar con otro varón, especialmente con quien mantuvieran una relación conyugal. Una vez en los lugares de destino, estas mujeres se articularon rápidamente en la producción hortícola o tabacalera según el espacio productivo al que hubieran arribado junto con su pareja. Sin embargo, su rol como trabajadoras está en general invisibilizado (tanto en las investigaciones como en las políticas públicas) y subordinado a las decisiones de los varones (Ataide, 2019). Esto mismo incide en la capacidad de agencia de estas mujeres, fundamentalmente en los primeros años de la migración. Esto será retomado más adelante.

Por otra parte, en la investigación en los lugares de destino se reconocen diversas expe-

riencias de racismo. Para explorar en las mismas, fueron seleccionados algunos fragmentos de entrevistas para el análisis:

**“Lo viví en carne propia: [me decían] ¡este boliviano negro ha venido ayer, ahora ya está progresando!, ¿por qué no se van a su país? De lo peor.”**

(Comunicación personal, Apolinario Saravia, mayo de 2012). La racialización que se expresa en el relato se enmarca en una lógica de diferenciación desde la cual el grupo que racializa produce un distanciamiento hacia el grupo racializado. Inclusive muestra un rechazo al crecimiento económico y a la integración social en destino. Esto puede explicarse como consecuencia de lo que se percibe como un “desvío” de la posición social desde la cual se lo acepta en la sociedad de destino: como un trabajador subalternizado y de estadía provisoria. Inclusive aquellos bolivianos que lograron una movilidad económica ascendente suelen ser estigmatizados desde una supuesta explotación a sus propios connacionales, como si la situación de precarización laboral fuese una práctica únicamente de los productores bolivianos, cuando dichas condiciones laborales forman parte del funcionamiento del trabajo rural en general y del mercado de trabajo hortícola en particular. En definitiva, el proceso de diferenciación insiste en la amenaza que este grupo impondría a la identidad del grupo dominante (Wieviorka, 2009).

Por otra parte, encontramos toda una serie de discursos racializantes que asignan a los bolivianos la condición de “buenos trabajadores”. Un productor hortícola “criollo” afirmaba: “... por eso



nosotros preferimos al boliviano. El boliviano es dócil, manejable, viene a buscar la moneda, esa es la gente que a nosotros nos interesa, aquí nosotros hablamos de un boliviano por casi tres argentinos” (comunicación personal, Apolinario Saravia, mayo de 2012). En este fragmento, se asigna a los bolivianos atributos respecto de sus cuerpos, caracterizados como resistentes, porque son capaces de soportar el trabajo duro que requiere el cultivo de hortalizas, pero también de tabaco. Asimismo, se les asigna la condición de “sumisos” y “sacrificados”, explicando la preferencia de estos trabajadores en comparación con los nacionales. Inclusive, en algunos casos, estos estereotipos son reproducidos por los mismos inmigrantes. En definitiva, esos discursos racializan a los/as bolivianos/as a partir de una lógica distinta a la anterior; en este caso la lógica que predomina es la de jerarquización. Esa lógica “disuelve la raza en las relaciones sociales y hace del grupo caracterizado por la raza una clase social” (Wieviorka, 2009, p. 48). Esta lógica racializada de jerarquización opera justificando o naturalizando las condiciones precarizadas de vida y de trabajo características de ambas actividades, obstaculizando a su vez el acceso a los derechos laborales.

Por otra parte, en estas actividades productivas, los arreglos laborales, las decisiones técnico-productivas y de comercialización suelen estar protagonizadas por varones, aun cuando las mujeres forman parte del trabajo cotidiano en las fincas. Una mirada puesta en las desigualdades de género y en la antigüedad de la migración permite comprender la mayor vulnerabilidad que experimentan las mujeres. Ante una inserción laboral en parejas, en una actividad que suele estar comandada por varones, las mujeres son “capaces” de soportar diversas violencias por parte de sus parejas, por temor a quedar sin trabajo y sin sustento para ellas y sus hijos/as (por ser las cuidadoras “naturales”, en el marco de los mandatos de feminidad). Ciertamente, los ámbitos de contención, de amistad, de comadres –vínculos que pueden afianzarse con la antigüedad de la migración– en algunos casos

permiten revertir esa escasa capacidad de accionar sobre esas situaciones y dar lugar a la posibilidad de realizar una denuncia o separarse del cónyuge en cuestión.

También fueron registradas situaciones de discriminación por parte de agentes del Estado, que incidieron directamente en el acceso a los derechos sociales. Varias de las mujeres que entrevistamos complementaban el ingreso familiar con la AUH<sup>32</sup> y la Tarjeta Social Alimentaria.<sup>33</sup> En una ocasión, una mujer madre de seis hijas relató su experiencia al extraviar la Tarjeta Social Alimentaria. Cuando intentó iniciar nuevamente el trámite para obtenerla, la respuesta de una agente del Estado fue: “¡Si ya la perdiste, ya está! ¿Por qué no te vas a tu país? ¿Cuántos hijos tenés?”. Ante el rechazo, la mujer no insistió con el trámite. La experiencia de racismo limitó su accionar, dejándola sin un beneficio al cual podría acceder por el hecho de ser una trabajadora precarizada con hijas a su cargo; es decir, por encontrarse en una situación de vulnerabilidad social.

## Reflexiones finales

En este artículo se pone atención, por un lado, en la necesidad de indagar sobre las distintas desigualdades de clase, género, nacionalidad y antigüedad de la migración; y por otro, en las lógicas racializadas de diferenciación y de jerarquización, para comprender las experiencias migratorias y laborales de inmigrantes bolivianos/as en distintas zonas hortícolas de la provincia de Salta. Se analiza en particular de qué manera dichas desigualdades y las prácticas racializantes operan en la construcción de los proyectos migratorios, y en la articula-

32 Asignación Universal por Hijo

33 Esta tarjeta es gestionada por un jefe/a de hogar en situación de vulnerabilidad, de forma gratuita en la oficina de Acción Social de cada municipio. La tarjeta corresponde a un ingreso económico que depende de la cantidad de hijos del grupo familiar, destinado a la compra de alimentos.

ción en ciertos nichos laborales informales, inseguros y mal pagos. Asimismo, exploramos cómo en ciertos casos determinan las condiciones que obstaculizan el acceso a derechos.

## REFERENCIAS

- Anthías, F. (2006). Género, etnicidad, clase y migración: interseccionalidad y pertenencia translocalizacional. En Rodríguez, P. (Ed.), *Feminismos periféricos* (pp.49-68). Editorial Alhulia, Granada.
- Ataide, S. (2019). Género y migraciones. Un estudio sobre mujeres migrantes tarijeñas en torno al mercado de trabajo hortícola de Apolinario Saravia en la provincia de Salta. En *Mundo Agrario*, vol. 20, N.º 43.
- Benencia, R. y Karasik, G. (1995). *Inmigración limítrofe: los bolivianos en Buenos Aires*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina. Biblioteca política argentina.
- Benencia, R. (1997). De peones a patrones quinteros. Movilidad social de familias bolivianas en la periferia bonaerense. En *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 12, N.º 35. Buenos Aires: CEMLA.
- Briones, C. (2008), Formaciones de alteridad: contextos globales, procesos nacionales y provinciales. En *Cartografías Argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Domenech, E. (2011). Crónica de una ‘amenaza’ anunciada. Inmigración e ‘ilegalidad’: visiones de Estado en la Argentina contemporánea. En B. Feldman-Bianco (Coord.), *La construcción social del sujeto migrante en América Latina: prácticas, representaciones y categorías*. Quito: FLACSO y CLACSO.
- Fairclough, N. (1995), *Discourse and social change*. Polity Press: Cambridge.
- Giarraca, N, Aparicio, S., Gras, C. & Bertoni, L. (2003), *Agroindustrias del Noroeste, el papel de los actores sociales*. Buenos Aires: La Colmena.
- Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y flexibilidad*. Buenos Aires: Norma.
- Hinojosa Gordonava, A. (2006). La transnacionalización de los procesos migratorios en Bolivia. En Laruta Bustillos, C. et. al. (Comps.), *Las Migraciones bolivianas. Opiniones y análisis* (pp. 137-178). La Paz: Fundemos Ediciones.
- Karasik, G. (2011) “Sobre-etnización y epistemologías de la extranjerización. Reflexiones a partir del caso de Jujuy como contexto de migraciones bolivianas (tempranas) en la Argentina”, En Cynthia Pizarro (Coord.) *Migraciones internacionales contemporáneas. Estudios para el debate*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS.
- Margulis, M. (1999). La racialización de las relaciones de clase. En M. Margulis, M. Urresti y otros. *La segregación negada. Cultura y discriminación social* (pp. 37-63). Buenos Aires: Biblos.
- Pacceca, M. I. & Courtis, C. (2008). Inmigración contemporánea en Argentina: dinámicas y políticas. En *Serie Población y Desarrollo 84*. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía - División de Población de la CEPAL.
- Pedreño Cánovas, A. (2005). Sociedades etnofragmentadas. En A. Pedreño Cánovas & M. Hernández Pedreño (Coords.), *La condición inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la región de Murcia*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Pizarro, C. (2012). Discurso racializante y segmentación étnico-nacional del mercado laboral: Trabajadores bolivianos en un cortadero de ladrillos de Córdoba, Argentina. En Benencia, R., Herrera Lima, F. & Levine, E. (Comps.), *Ser migrante latinoamericano, ser vulnerable, trabajar precariamente* (pp. 79-94). Madrid: Anthropos-Universidad Autónoma Metropolitana.
- Pedone, C. (2010). Cadenas y redes migratorias: propuesta metodológica para el análisis diacrónico-temporal de los procesos migratorios. En *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. N.º 19, enero-junio, 2010, pp. 101-132.
- Sassone, S. (2012). Bolivianos en la Argentina: entre la precarización laboral y el empresariado étnico. En *Voces en el Fénix*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas.
- Sayad, A. (1984). Estado, nación e inmigración. El orden nacional ante el desafío de la inmigración. En *Apuntes de investigación N.º 3/ Partir* (pp. 101-116). CECYP. Recuperado de: <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/apuntescecyp/article/view/4015/3256>
- Wieviorka, M. (2009). *El racismo, una introducción*. Barcelona: Gedisa.